

PREINSCRIPCIONES PARA INGRESO 2019

Cómo preinscribirse?

Realizar la preinscripción entre el 1° de diciembre de 2018 y el 22 de febrero de 2019, a través del Sistema de Gestión Estudiantil (SGE). Se puede acceder desde la página web del IPA, desde la página web del Consejo de Formación en Educación o por la dirección electrónica sge.cfe.edu.uy.

En el momento de la preinscripción podrán optar por un turno. Esta opción quedará sujeta a la disponibilidad del Instituto. No obstante, para que la aspiración de turno se considere, deberá entregarse constancia laboral debidamente certificada, en la que consten los datos del trabajo y el horario en que lo cumple.

Qué hacer luego de realizar la preinscripción por el Sistema de Gestión Estudiantil?

Luego de realizada la preinscripción vía web (SGE), se deberá presentar en el IPA la siguiente documentación:

- A) Cédula de identidad vigente y fotocopia

- B) Credencial Cívica o constancia de haber iniciado los trámites para su obtención**
- C) Fotocopia de carné de salud vigente**
- D) Presentar además, según corresponda:**
- Constancia de haber egresado de Bachillerato de Educación Media Superior del Consejo de Educación Secundaria (Fórmula 69 A).**
 - Constancia o certificado de escolaridad en la que conste haber egresado del Bachillerato Tecnológico de UTU (Consejo de Educación Técnico Profesional) o su equivalente legal o poseer título o grado de la Escuela Militar, Escuela Naval, Escuela Militar de Aeronáutica o Escuela Nacional de Policía.**
 - Título expedido por el Consejo de Formación en Educación, para quienes ya lo posean.**
 - Escolaridad del Instituto/Centro, para quienes ya sean estudiantes del Consejo de Formación en Educación.**
 - Título de nivel terciario expedido por instituciones nacionales públicas o privadas autorizadas por el MEC o instituciones extranjeras (en este último caso deberá estar legalizado).**

- Constancia de haber aprobado por lo menos un curso o asignatura en una carrera terciaria de una Universidad o Instituto Terciario Público o privado autorizado por el Poder Ejecutivo en carreras reconocidas por el MEC.

El aspirante a ingreso podrá tener hasta dos asignaturas previas (pendientes) de Bachillerato o equivalente. En este caso la preinscripción a ingreso será condicional a la aprobación de esas asignaturas al 30 de abril del año en curso.

MUY IMPORTANTE

Sin la entrega de esta documentación la preinscripción no será tomada en cuenta.

Fechas y horarios de presentación de esta documentación (de lunes a viernes) en el IPA:

- 3 al 21 de diciembre de 9.00 a 12.00, de 14.30 a 17.30 o de 18.30 a 21.00 horas
- 7 al 27 de febrero de 9.00 a 12.00, de 14.30 a 17.30 o de 18.30 a 21.00 horas

SOLICITUD DE BECA DE AYUDA ECONÓMICA

En el momento de la preinscripción a través del Sistema de Gestión Estudiantil, el aspirante a ingreso podrá solicitar beca de Ayuda Económica, para lo cual deberá completar los formularios que se encuentran en línea y entregar en el Instituto la documentación requerida para esa postulación, en las mismas fechas y horarios antes indicados.

PARA INGRESAR A LAS ESPECIALIDADES INGLÉS, EDUCACIÓN MUSICAL, ITALIANO, COMUNICACIÓN VISUAL, PORTUGUÉS, EXISTE PRUEBA DE ADMISIÓN. ESTA PRUEBA PODRÁ EXONERARSE CON DETERMINADOS REQUISITOS QUE SE PUBLICARÁN A LA BREVEDAD.

Estos exámenes de Ingreso se desarrollarán entre el 1° y el 8 de marzo. Se comunicará por página web del IPA la fecha y el horario, en cuanto lo recibamos.

Especialidad Danza: para el año 2019 no se tomarán ingresos.

Especialidad Francés: para el año 2019 no se tomarán ingresos.

Primer año Portugués: se dictará en 2019 en la modalidad semipresencial de Profesorado.

CASOS PARTICULARES

Los aspirantes a ingreso de nacionalidad extranjera, deberán presentar cédula de identidad uruguaya y fotocopia, carné de Salud vigente y resolución de aprobación reválidas de cursos de bachillerato.